

RESOLUCIÓN Nº: 2538/21.-

Ramallo, 1º de abril de 2021

VISTO:

El **Centésimo Quinto Aniversario** de la realización de las primeras elecciones nacionales realizadas bajo la Ley Nº 8871, que consagrara a la fórmula presidencial: **Hipólito Yrigoyen – Pelagio Luna**; y

CONSIDERANDO:

Que Yrigoyen logra la sanción de la ley por parte del Régimen oligárquico después de 22 años de abstención revolucionaria de la Unión Cívica Radical y de una laboriosa negociación;

Que fueron las primeras elecciones con el pueblo votando en forma libre, secreta y obligatoria;

Que haciendo honor a los principios partidarios que inspiraron históricamente su lucha, durante su gobierno se realizó la Reforma Universitaria; se estableció el descanso dominical; se enviaron al Congreso los proyectos de ley: Sobre jubilación de ferroviarios; sobre conciliación y arbitraje en los conflictos obreros; fomento y colonización agrícola-ganadera y sobre formación de cooperativas agrícolas; de código rural; sobre trabajo en obrajes y yerbatales; se creó el Banco Agrícola Nacional; proyecto de ley sobre el código de trabajo; sobre jubilaciones de empleados, obreros industriales y periodistas; y se fundó la primera empresa petrolera estatal del mundo Yacimientos Petrolíferos Fiscales;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Conmemorar la realización de la **Primera Elección** celebrada bajo la Ley ----- Nº 8.871 de **Voto Universal, Secreto y Obligatorio** que consagró a la fórmula de la Unión Cívica Radical, Hipólito Yrigoyen – Pelagio Luna.-----

ARTÍCULO 2º) Enviar copia de la presente a todos los Partidos Políticos que componen el ----- arco democrático de Ramallo.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1º DE ABRIL DE 2021.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE